

DECRETO ALCALDICIO - Nº 0 0 2 5 9 8

Casablanca,

- 1 JUL 2013



La solicitud presentada por la funcionaria de Salud Municipal Doña VALERIA ALEJANDRA SANTIS AGUERO, que se desempeña como Técnico Paramédico de la Posta Rural de la Dirección de Salud, Categoría D grado 13, solicita su feriado legal de 10 días hábiles correspondiente al periodo del año 2013.

Lo dispuesto en el Art.97 Letra e, de la Ley Nº 18.883.- Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Las facultades que me confieren los Arts.2, 4, 5,10 y 56 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

Otorgase feriado legal de 10 días hábiles correspondiente al período 2013, a la funcionaria Municipal Doña VALERIA ALEJANDRA SANTIS AGUERO que se desempeña como Técnico Paramédico de la Posta Rural de la Dirección de Salud Categoría D grado 13, a contar del 08 al 22 de Julio de 2013, ambas fechas inclusive.

Leonel Bustamante Gónzález
Secretario Municipal
Illustre Municipalidad de Casablanca

Distribución: Alcaldía Salud RR.HH NHR/SAA.



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	Sontin
Apellido Materno	Sociero
Nombres	Uslevia Alexandra
Cédula de Identidad	13.654.305-9
Grado	13
Cargo	Tec Pora medico
UNIDAD	Doto Salud

Días hábiles que corresponden al beneficio	
Días a tomar	10
Desde	8.04.13
Hasta	22-04.13
Nombre reemplazante	
Fecha solicitud	27.06.13

Firma Funcionario (A)

V° B° Jefe (A) Directo (A)

V° B° Alcalde